



ESCUELA DE POSGRADO UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL



CARRERA PROFESIONAL ACREDITADA (RESOLUCIÓN N° 069-2015-CONSUSINEACE/CDAH-P)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO

UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL



**DISEÑO CURRRICULAR
DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA
MAESTRIA EN POLÍTICAS SOCIALES
CON MENCIÓN EN PROMOCIÓN DE LA
INFANCIA**

Ciudad Universitaria, enero del 2018

Av. Mariscal Castilla N° 3909 El Tambo – Huancayo. Ciudad Universitaria Pabellón “A”
Teléfono: (064) 481062 – Anexo: 3212 web: <http://www.uncp.edu.com>



AUTORIDADES

DR. MOISÉS VASQUEZ CAICEDO AYRAS
RECTOR DE LA UNCP

DRA. LAYLI VIOLETA MARAVI BALDEÓN
VICERRECTORA ACADEMICA-UNCP.

DRA. DELIA PALMIRA GAMARRA GAMARRA
VIERRECTORA DE INVESTIGACIÓN –UNCP.

MG. RICARDO SOTO SULCA
DECANO

MG. GEOVANA PATRICIA ROJAS PERALES
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE POSGRADO

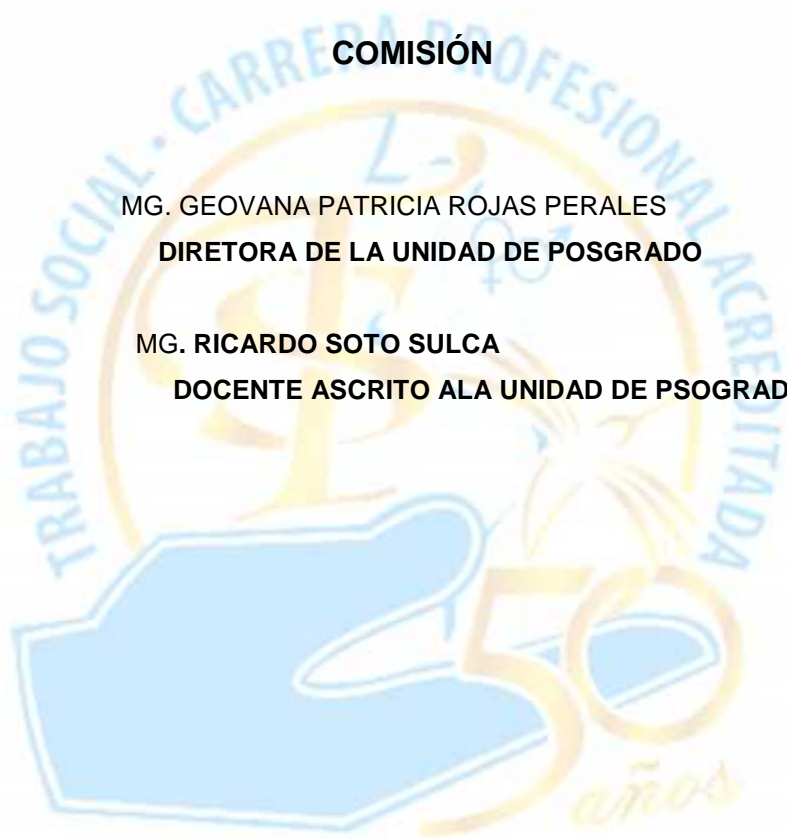
MG. ROCIO ALIAGA ORIHUELA
COORDINADORA ACADEMICA-UPG-FTS



COMISIÓN

MG. GEOVANA PATRICIA ROJAS PERALES
DIRETORA DE LA UNIDAD DE POSGRADO

MG. RICARDO SOTO SULCA
DOCENTE ASCRITO ALA UNIDAD DE POSGRADO





PRESENTACIÓN

Los programas universitarios a nivel de posgrado para una buena formación académica y profesional en Políticas sociales específicamente con mención en Promoción de la Infancia son escasos en la región y en el País. Esta situación lógicamente limita una formación sistemática de alto nivel aquellos profesionales independientes y de diversas instituciones públicas y privadas en los temas mencionados, limitando así la calidad y los resultados de su trabajo.

En la Región Junín, principalmente en la ciudad de Huancayo las diversas universidades no ofrecen la especialización sobre Políticas Sociales en Promoción de la Infancia en ninguna modalidad sea esta presencial o a distancia después de realizar un diagnóstico de especialización para los profesionales de las ciencias sociales y afines podemos decir que existe por lo menos 1500 profesionales y bachilleres de las ciencias sociales que hoy en día viene ejerciendo su profesión en gobierno regional, Locales, Demunas programas de MIDIS, ONGs, aldeas infantiles, establecimientos de salud Instituciones educativas, etc.

Por otra parte en las instituciones mencionadas de referencia se hace cada vez más importante y necesario tener conocimientos de los enfoques de las políticas sociales, de técnicas e instrumentos técnicos, porque en correspondencia a la estructura del estado y sus instituciones vienen implementando programas sociales relacionados a la infancia y adolescencia, para lo cual se requiere contar con profesionales competentes y actualizados, esto nos plantea fortalecer la maestría en Políticas Sociales con Mención en Promoción de la Infancia.

Su finalidad de la Maestría en Políticas Sociales con mención en Promoción de la Infancia es ser un centro de referencia de formación académica, investigación y prestación de servicios altamente especializados acerca del pensamiento y Practica Social de Promoción y protección de la infancia a nivel de la región centro y con proyección a nivel nacional que permita generar promotores e investigadores de la infancia con una visión panorámica, comprometida y técnica en correspondencia a los derechos de Niño, Derechos humanos, Plan de Igual de oportunidades, Plan nacional de la Infancia.

La Directora.



Índice

Introducción	7
Misión	8
I. BASE LEGAL	
1.1. Constitución Política del Perú	9
1.2. Ley universitaria	9
1.3. Estatuto de la universidad	9
1.4. Modelo educativo de la universidad	9
1.5. Modelo de licenciamiento.....	9
1.6. Ley o modelo de acreditación	9
1.7. Plan estratégico de la universidad	9
1.8. Reglamento académico de posgrado	9
1.9. Resoluciones de creación del programa	9
1.10. Resolución de aprobación del programa.....	9
1.11. Resolución de aprobación del currículo	9
1.12. Resoluciones de ratificación del currículo	9
1.13. Otras resoluciones	
II. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	
2.1. Estudio diagnóstico del mercado.....	9
2.2. Estudio de la realidad socioeconómica.....	10
2.3. Demanda social del programa	11
2.4. Factibilidad de funcionamiento del programa	12
III. FUNDAMENTOS DEL PROGRAMA	
3.1. Considera fundamentos educativos del programa.....	12
3.2. Considera fundamentos filosóficos del programa.....	13
3.3. Considera fundamentos interculturales del programa.....	13
3.4. Considera fundamentos sociológicos del programa.....	14
3.5. Considera fundamentos psicológicos del programa.....	14
3.6. Considera fundamentos jurídicos del programa	14
3.7. Considera fundamentos científicos del programa	14
3.8. Considera fundamentos tecnológicos del programa.....	15
3.9. Considera fundamentos profesionales del programa.....	15
IV. OBJETIVO ACADÉMICO	
4.1. Objetivos Generales	15
4.2. Objetivos específicos	15



V.	PERFIL DEL INGRESANTE Y REQUISITOS DE INGRESO	
	5.1. Características del ingresante	16
	5.2. Requisitos de admisión.....	16
	5.3. Proceso de admisión.....	17
VI.	PERFIL DEL EGRESADO	
	6.1. Tipo de maestría.....	17
	6.2. Perfil académico y científico del egresado.....	18
VII.	DISTRIBUCIÓN DE LOS COMPONENTES POR ÁREA	
	7.1. Componentes de acuerdo a las áreas de perfil.....	19
	7.2. Exigencia del dominio del o los idiomas extranjeros	19
	7.3. Mapa de competencias de las asignaturas por ciclo de estudios	20
	7.4. Actividades de responsabilidad social.....	21
VIII.	PLAN DE ESTUDIO.	
	8.1. Plan de estudios y sus características fundamentales.....	21
	8.2. Resumen de áreas, asignaturas, horas y créditos.....	22
IX.	MALLA CURRICULAR.	
	9.1. Diagrama que representa las asignaturas, ciclos, pre requisitos.....	23
X.	SUMILLAS.	24
XI.	ESQUELA DEL SÍLABO	31
XII.	LINEAMIENTOS METDOLÓGICOS DE LA ENSEÑANZA.	
	12.1. Modelo Pedagógico	36
	12.2. Estrategias de enseñanza	37
	12.3. Investigación científica.....	37
	12.4. Modalidad de enseñanza	38
XIII.	LINEAS DE INVESTIGACIÓN	38
XIV.	INFORME DE CAMPO	39
XV.	SISTEMA DE EVALUACIÓN	
	15.1. Sistema de calificación.....	40
	15.2. Requisitos de aprobación	40
	15.3. Momentos o temporalidad de evaluación.....	40
	15.4. Tipos de evaluación.....	41
	15.5. Métodos, técnicas e instrumentos de evaluación	42
XVI.	GRADO Y TITULACIÓN	42



INTRODUCCIÓN

La Unidad de Posgrado de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional del centro del Perú, ofrece estudios de Maestría en Políticas Sociales, mención: Promoción de la Infancia, con una duración de 4 semestres académicos, 55 créditos, 74 horas de clases teóricas – prácticas, la modalidad de enseñanza es presencial conducentes a la obtención del Grado Académico de Maestro(a) en Políticas Sociales, Promoción de la Infancia.

Con la Maestría pretendemos contribuir a la especialización académica y profesional del más alto nivel creativos, innovadores e investigadores capaces de favorecer la protección de la infancia y adolescencia y se cimienta sobre las bases de una estructura curricular moderna y acorde al contexto en que nos desenvolvemos, crear condiciones y relaciones adecuadas que optimicen la Promoción y protección de la infancia en la región y por ende en el País.

En nuestra región, desde el punto de vista científico, metodológico, institucional y de utilidad social, el funcionamiento de la Maestría en Políticas Sociales con la mención en Promoción de la Infancia, asume el compromiso de satisfacer las necesidades, intereses y demandas de la sociedad a la que está obligada a servir oportunamente y con calidad académica.

La Comisión



MISIÓN

Desarrollar investigación y brindar formación profesional, humanista a estudiantes universitarios, con servicio de calidad, pertinentes manteniendo su identidad y transfiriéndola para el desarrollo regional y nacional con responsabilidad social.



ESTRUCTURA DEL CURRÍCULO

I. BASE LEGAL

1. Constitución Política del Perú Art.18°
2. Ley Universitaria N°30220
3. Estatuto de al UNCP. Abril 2015.
4. Modelo educativo de la universidad. Resolución N° 0639-CU-2016
5. Modelo del Licenciamiento Resolución 006 2015- SUNEDU/CD
6. Ley o Modelo de Acreditación. SINEASE 2017
7. Plan estratégico de la Universidad. Resolución N°2462-CU-2017
8. Reglamento académico de Posgrado. Resolución N°02401-CU- 2008
9. Resolución de creación del programa. Resolución N°317-CU-2003
10. Resolución de aprobación del Currículo. Resolución N°0443-CU-2012
11. Resoluciones de ratificación del currículo. Resolución N° 001 UPG/FTS/UNCP 2016

II. JUSTIFICACIÓN.

2.1. Estudio diagnóstico de mercado.

La agenda pública de gobierno regional de Junín, de los cinco problemas públicos priorizados por la magnitud y urgencia a ser intervenidos con políticas sociales y profesionales competentes, cuatro de éstos están relacionados a la problemática de la infancia-adolescencia y son: violencia familiar, abandono moral y material, embarazo precoz y desnutrición infantil vulnerando los derechos de los niños y adolescentes en tal sentido los profesionales que trabajan con niños y adolescentes desean fortalecer sus estrategias, herramientas de intervención profesional de las instituciones públicas y privadas de la Macro región centro (Huánuco, Cerro de Pasco, Junín, Huancavelica) por lo que recurren a los servicios profesionales que oferta la Maestría en Promoción de la Infancia.

2.2. Estudio de la realidad socioeconómica.

En nuestros días, la problemática de infancia, adolescencia y juventud adopta ciertas características en determinados sectores poblacionales en la misma ciudad de Huancayo por la expansión urbana y crecimiento poblacional, seguido de la provincia de Satipo, en los que, el desempleo y subempleo se hallan en camino ascendente, los



niveles de pobreza por la carencia económica, afectan en la educación, salud, alimentación y en otras necesidades humanas que padecen los niños y adolescentes. De los cuales, la región ocupa el segundo lugar a nivel nacional, en casos de violencia familiar, donde niños, niñas y mujeres son víctimas del machismo predominante en las relaciones familiares de los niños y adolescentes; en el segundo, la población femenina se encuentra expuesta a las altas tasa de mortalidad materna por el limitado acceso a los servicios de salud y otros factores individuales, familiares y sociales. siendo vulnerado sus derechos

De acuerdo a cifras oficiales en el 2010 la pobreza extrema alcanzaba al 7.6% de peruanos. Existe el compromiso del actual gobierno de reducirla al 5% en el 2016.

PROBLEMAS DE LA NIÑEZ QUE REPERCUTEN EN LA SOCIEDAD Y EL DESARROLLO.

1. La matrícula en la educación inicial, etapa clave en la formación y aprestamiento es menor al 32%. 1'253,000 niñas y niños de entre 6 y 16 años no asisten a la escuela, sobre todo las niñas de las zonas rurales y las y los que trabajan en condiciones de explotación. Los niveles de repitencia y deserción son altos.
2. Uno de los factores que influye en el desempeño escolar, acentuando los bajos niveles de aprendizaje, es la desnutrición crónica, que afecta a 25% de niños menores de 5 años a nivel nacional.
3. uno de cada cinco niños y niñas peruanos entre los 6 y 11 años trabaja.
4. carentes de recursos económicos para poder llevar una vida digna y dentro de las mínimas condiciones humanas.
5. 49% de los niños en el Perú se encuentran en situación de pobreza, es decir sobreviviendo; de los cuales 19% se hallan en estado de pobreza extrema, es decir casi muriendo.
6. sólo el 52% de los niños menores de 3 años en el Perú han recibido las principales vacunas, lo que supone que el 48% se encuentran vulnerables a adquirir múltiples enfermedades.



7. El 37% de los niños trabajan, pero trabajan no porque el trabajo es la esencia para desarrollarse como hombres, sino porque, si no trabajan no comen.

El derecho a la protección en la infancia, adolescencia se encuentra vulnerada por la crisis familiar, el abandono moral y material de sus progenitores y la sociedad; el problema de trata de menores, prostitución infantil y explotación infantil tienden a incrementarse, frente a los cuales, el accionar del Estado es limitado.

Por lo descrito en líneas arriba, ésta realidad social de la región es la principal justificación para seguir promoviendo la Maestría en Políticas Sociales en las Menciones de Infancia, en Género y convocar a una nueva Maestría y Doctorado en Trabajo social, con el propósito de mejorar la calidad de los recursos profesionales, manteniendo el nivel y las exigencias académicas de la Escuela de Posgrado.

2.3. Demanda Social

Después de un sondeo entre los profesionales de la Ciencias Sociales y afines el segmento de la demanda está compuesto por operadores de políticas sociales en las diversas instituciones tanto estatales, privadas, ONGs, otros en el valle del Mantaro siendo aproximadamente unas 480 profesionales requieren la especialización de la maestría en Políticas Sociales Mención Promoción de la Infancia, con el fin de ampliar y enriquecer sus conocimientos en temas de la infancia y adolescencia.

Teniendo en cuenta la sociedad actual identificada por su complejidad, inestabilidad y sobre todo con la velocidad que se producen los cambios sociales precipita en muchos casos los procesos de inadaptación exclusión y marginación en tal sentido este contexto regional demanda con urgencia la atención de los infantes y adolescentes en nuestra sociedad siendo prioritario la reivindicación de los derechos fundamentales como derecho a un nombre o a la identidad, acceso a los servicios de salud, derechos asistir a una escuela entre otros, las instituciones Públicas y privadas responsables requieren de profesionales especialistas en Infancia para promover con eficacia y eficiencia la protección de los infantes y adolescentes, ya que representan el presente y futuro de nuestra sociedad. Las medidas de protección a la infancia han girado en torno a la separación del menor de su contexto natural de crecimiento proporcionando entornos de desarrollo alternativos tales como centro de protección o residencias



juveniles (aldeas) siendo muy débiles lograr objetivos de bienestar por si solos es necesario la formación de especialistas técnicos desde diferentes áreas de intervención que tengan como eje la promoción y protección del infante.

2.4. Factibilidad de funcionamiento de la Maestría en Políticas Sociales Promoción de la Infancia

La Maestría en Políticas Sociales dispone de un conjunto de académicos de alto nivel que puede sostener la operación del programa de posgrado propuesto: 6 doctores con estudios en Infancia con especialidad en investigación educativa, de los cuales 95% se encuentran adscritos a la unidad de posgrado. Además, se cuenta con vínculos de colaboración y redes nacionales e internacionales (Red Latinoamericana de la infancia) que permiten la presencia de académicos experimentados para que puedan, en algún momento, incorporarse en la impartición de seminarios, cursos, dirección o co-direcciones de tesis, pero también puedan fungir como receptores de la movilidad de los estudiantes de la Maestría.

Una de las políticas de la Carrera profesional de Trabajo Social (2016- 2021), establece que la unidad de posgrado tiene la responsabilidad de impulsar y fortalecer el desarrollo de la maestría como una vía para fomentar el desarrollo de la ciencia y la tecnología, vinculada con los sectores sociales y productivos que permitan la inserción eficiente del país a la sociedad.

III. FUNDAMENTACIÓN.

3.1. Fundamentos educativos.

La Maestría en Políticas Sociales con mención en promoción de la Infancia es un proyecto de altísimo nivel académico, totalmente novedoso, con profesores nacionales y Locales, que moderniza los postgrados clásicos en Infancia. Este posgrado enfatiza en la observación y comprensión de los problemas y soluciones globales, el análisis de su impacto en el ámbito local, y la necesidad de una creciente y concomitante constitucionalización e internacionalización de los derechos del Niño.

A partir de la individualización de los principales problemas y asignaturas pendientes de la promoción de la Infancia se propone un ámbito de reflexión, formación, investigación y producción académica que no sólo suministre las herramientas clásicas, sino que



también genere con sentido de creatividad responsable respuestas eficaces frente a problemas de la Infancia

La ausencia del Estado o ineficiente en materia de derechos del Niño genera problemas sociales en la Niñez como desarraigo, abandono moral y material de sus padres, desnutrición, entre otros que a su vez presenta un correlato regulatorio con mano dura. Particularmente la actual crisis económica global ha expuesto de manera dramática la trascendencia de definir y establecer un rol inteligente del Estado en la economía moderna, papel que se manifiesta en una intervención más o menos directa y que genera más zonas grises que certezas, a las que la Maestría debe responder, sus principios y sus herramientas, deben responder adecuadamente.

Es en esa observación de los problemas que afronta la Niñez y soluciones globales, por un lado, y la necesidad de una creciente y concomitante constitucionalización e internacionalización de los derechos del Niño con nuevos paradigmas como sujetos de derecho a partir de la convención, por el otro, donde focaliza la Maestría.

3.2. Fundamentos filosóficos.

La filosofía contribuye a la formación integral del futuro Maestría en Promoción de la Infancia porque le permitirá adquirir la capacidad de discernir, juzgar, evaluar y decidir; según Bunge (1999): implica ser capaz de juzgar, analizar y explicar los hechos sociales y naturales, el cual revertirá en el empleo de ontología, epistemología, la lógica la axiología, la ética y estética.

3.3. Fundamentos interculturales.

La interculturalidad juega un papel importante en la formación de los Maestría de Promoción de la Infancia, comprendan que la sociedad multicultural principalmente nuestros países tiene una diversidad de culturas por lo que le llaman un país diverso. Donde la cultura es compleja y cambiante, es necesario que los maestría realicen estudios de investigación sobre la interculturalidad y puedan desarrollar propuestas a fin de que nuestros maestros se constituyan en ente responsables que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población.



3.4. Fundamentos Sociológicos.

Por otra parte, desde el punto de vista sociológico el currículo de estudios está orientado a que los Maestras de Promoción de la Infancia, en el proceso de especialización, comprendan que la sociedad en que vivimos es compleja y cambiante, por lo que es necesario que los maestranta realicen estudios de los problemas sociales a fin de que nuestros egresados de la maestría se constituyan en ente responsables que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población.

3.5. Fundamentos Psicológicos

La psicología asume un rol importante orienta en la especialización académica a la maestranta a conocer las principales características de los procesos del desarrollo en la infancia y la adolescencia y saber identificar las principales dificultades y problemas que suelen darse; así como disponer de los conocimientos y técnicas necesarias para una intervención en las dificultades y trastornos del desarrollo, en especial la incidencia de las nuevas tecnologías en el desarrollo mental del infante.

3.6. Fundamentos Jurídicos.

Los desarrollos desde la teoría del derecho de la niñez que aportan y complejizan nuestra mirada y nuestro entendimiento de las sobre los derechos de los niños, y se han constituido en un cuerpo teórico, metodológico y aplicado especializado que ha dado origen a programas de posgrado en universidades tanto de Estados Unidos, Europa, Asia, Medio Oriente, así como América Latina y del Perú en concreto.

3.7. Fundamentos científicos.

El rol científico es importancia para la especialización del maestranta provee las nociones básicas de la epistemología y la metodología de la investigación científica, y desarrollan la capacidad para elaborar la Tesis de Grado y sustentarla proporcionando aportes significativos sobre temas de infancia y contribuir eficientemente al resolver los problemas del segmento de población e interpretar una realidad concreta que afecta al infante y mediante el rigor científico para buscar alternativas de solución a la problemática de la infancia

3.8. Fundamentos Tecnológicos.

Los cambios a nivel científico y tecnológico responden a procesos complejos que están condicionados por fenómenos de orden político, económico, social y cultural, por ello



es importante la formación de profesionales especialistas en ese sentido el rol tecnológico está orientado innovar el campo del conocimiento de las políticas sociales para fortalecer las capacidades de análisis, concepción, comunicación e implementación de las herramientas de las políticas sociales en los maestristas y de esta manera les permitan analizar dichos procesos y diseñar estrategias e instrumentos que logren escenarios de desarrollo socio-económico con igualdad social en el escenario de la infancia de la región central del país .

3.9. Fundamentos profesionales.

El objeto de la Maestría en Política Social con mención en Promoción de la Infancia, consiste en el estudio de la compleja problemática que articula sociedad y familia con las actuales condiciones y formas de la infancia y adolescencia para la comprensión de los fenómenos y procesos que caracterizan a estos sectores estratégicos de la sociedad moderna. Esta producción de conocimiento se orienta hacia una mejor y más adecuada intervención en las principales problemáticas de este sector específico que permita establecer un sistema de prestación de servicios mediante la participación de varios centros e instituciones asociados. Así, sobre la base de una completa, actual y coherente formación científica y académica.

IV. OBJETIVO ACADÉMICO

4.1. OBJETIVOS GENERALES:

- Fortalecer la formación de alto nivel académico en Promoción de la Infancia que puedan incidir en la formulación e instrumentación de políticas públicas más equitativas, inclusivas
- Especializar conocimientos en promover situación crítica de la infancia para investigación y docencia.
- Formar promotores/as y gestores/as del desarrollo nacional en derechos del Niño.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Proporcionar información que brinde preparación sistemática sobre Infancia.
- Potenciar habilidades para la aplicación de dicha información a casos concretos nacionales, en diferentes ámbitos.
- Mejorar la capacidad para aplicar los conocimientos en torno a la promoción de la infancia en su acción profesional.



- Promover en el/la Maestría una actitud crítica en lo referente al desarrollo humano equitativo.
- Contribuir al continuo desarrollo de los estudios sobre la infancia en la región.
- Desarrollar habilidades para hacer informes técnicos precisos (síntesis).
- Desarrollar el pensamiento crítico.

V. PERFIL DEL INGRESANTE.

5.1. Características del ingresante.

La Maestría está orientada a que los ingresantes adquieran una preparación óptima en el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, programas y proyectos sobre promoción de la infancia y adolescencia, así como también en la dirección y asesoramiento de instituciones y entidades públicas o privadas que trabajan en este campo.

En la misma dirección, la especialidad prepara a profesionales vinculados al campo de niñez y adolescencia para la gestión de programas y proyectos que contribuyan a cimentar un real y efectivo ejercicio de los Derechos de los Niños, Niñas con los nuevos paradigmas como sujetos de derecho. Para ello se requiere de parte del ingresante compromiso, interés de adquirir nuevos conocimientos y habilidades para enfrentar nuevas innovaciones de su formación continua.

5.2. Requisitos de admisión.

- Copia (a color) de la cédula de ciudadanía o pasaporte en caso de ser extranjeros.
- Copia notarial del Título universitario. (En el caso de títulos obtenidos en el exterior, Copia del certificado de SUNEDU).
- Currículum vitae completo.
- Certificados de estudios de la universidad de procedencia.
- Carta de recomendación académica o de aval institucional.
- Entrevista (cumplimiento de respuesta a cuestionario).
- Disponer de acceso continuo a Internet.
- Evidenciar destrezas elementales en el manejo de Internet y correo electrónico.
- Explicar las motivaciones para realizar estudios en este campo.



- Perfil de un proyecto de investigación en el campo de niñez y adolescencia (máximo 2 carillas).

5.3. Proceso de admisión.

El proceso de selección del postulante se realiza a través de la oficina general de admisión y está a cargo de la comisión de admisión de la UNCP, en coordinación con la Escuela de Posgrado y la Unidad de Posgrado. El proceso comprende las siguientes fases; la inscripción, la evaluación y la publicación de los resultados.

- La Inscripción del postulante se realiza mediante la página web de la comisión de admisión UNCP.
- La evaluación se realiza a través de la entrevista personal ante un jurado examinador, designado en la unidad de Posgrado, que actuará bajo la supervisión de comisión de admisión y la Dirección de la Escuela de Posgrado. La unidad de posgrado al término de las 24 horas de haber iniciado la evaluación alcanzará a la comisión de admisión la lista de ingresantes con sus respectivas puntuaciones en orden de mérito.
- Los resultados de admisión son irreversibles e inapelables, la comisión de admisión publicará los resultados oficiales de acuerdo al cronograma

VI. PERFIL DEL EGRESADO

6.1. Tipo de Maestría.

La Maestría en Políticas Sociales mención Promoción de la Infancia se direcciona al tipo de Maestría académico, porque orientado hacia la aplicación directa del conocimiento, a través del cual los maestristas adquieren conocimientos en el campo elegido, entienden su interrelación con las demás áreas de la organización y desarrollan la capacidad de analizar situaciones para un mejor proceso de toma de decisiones. También se exige a desarrollar un trabajo final con formato de tesis; Duración: Dos años.

6.2. Perfil académico y científico del egresado.

Al finalizar la maestría en Políticas Sociales con mención en promoción de la Infancia las egresadas (egresados) estarán en capacidad de:

INVESTIGACIÓN.

Av. Mariscal Castilla N° 3909 El Tambo – Huancayo. Ciudad Universitaria Pabellón “A”

Teléfono: (064) 481062 – Anexo: 3212 web: <http://www.uncp.edu.com>



- Diseñar, conducir y ejecutar investigaciones que permitan resolver problemas de la niñez en forma efectiva y creativa para liderar el cumplimiento de la convención de los derechos del niño y adolescente desde su rol protagónico.

DOCENCIA.

- Tener pre disposición al compromiso, interés de adquirir nuevos conocimientos y habilidades para enfrentar nuevas innovaciones de su formación continua en Políticas sociales y Promoción de la infancia.
- Poseer y aplicar habilidades didácticas pertinentes para formar profesionales especializados en Políticas sociales y promoción de la infancia competentes utilizando estrategias pedagógicas diversas.
- Producir material educativo didáctico con creatividad y en relación con las estrategias pedagógicas para el área de las políticas sociales y Promoción de la infancia.

CONOCIMIENTOS.

- Visualizar los problemas que afectan a la niñez desde una perspectiva de los derechos:
- Participar en el diseño de políticas públicas
- Diseñar, organizar y conducir la ejecución de programas y proyectos de desarrollo de la infancia hombres de mañana.
- Aplicar las técnicas y herramientas de planificación participativa.
- Diseñar sistemas de evaluación y control de proyectos de desarrollo.
- Participar en la formación de recursos humanos especializados.
- Capacitar agentes promotores en promoción de la infancia.

La Maestría en Políticas Sociales mención Promoción de la infancia se viene implementando con una clara apuesta interdisciplinaria y a la vanguardia de las nuevas propuestas académicas. Consta de 4 semestres, cada semestre con asignaturas con 68 créditos.



VII. DISTRIBUCIÓN DE LOS COMPONENTES POR ÁREA

7.1. Asignaturas por perfil de Áreas.

ÁREA DE INVESTIGACIÓN PERFIL	ÁREA DE ESPECIALIDAD PERFIL	ÁREA CULTURA CIENTÍFICA PERFIL
El(la) Maestría estará en la capacidad de diseñar, conducir y ejecutar investigaciones que permitan resolver problemas de la niñez en forma efectiva y creativa para liderar el cumplimiento de los procesos democráticos y participativos y a la defensa y protección de los Derechos de la niñez, desde su rol protagónico procesos	El(la) maestría estará capacitado para impulsar y promover procesos y herramientas tecnológicas que permitan enfrentar los problemas sociales de la niñez que afectan su desarrollo integral,.	El(la) Maestría desarrolla un pensamiento crítico y reflexivo, mediante la articulación holística entre el pensamiento complejo, y la dinámica del desarrollo personal; por lo que es necesario gestar y construir compromisos vinculados con la Niñez, según sus condiciones económicas, de clase, género, cultura y etnia

ASIGNATURAS (45%)	ASIGNATURAS (45%)	ASIGNATURAS (10%)
1. Teoría Social Clásica	1. Historia del Pensamiento Social sobre Infancia	1. Sociología jurídica de la Infancia (electivo)
2. Seminario: Convención Internacional sobre Derechos del Niño	2. Psicología Comparada e Infancia.	2. Temas específicos de Infancia: Economía, Política y medios de comunicación (electivo)
3. Seminario: violencia, Discapacidad Infantil, Niños Trabajadores y Niños de la Calle	3. Gerencia Social y Proyectos de Infancia.	
4. Taller de Investigación I	4. Experiencias de Promoción de la Infancia.	
5. Taller de Investigación II	5. Seguimiento y evaluación de Proyectos de infancia	
6. Taller de Investigación III	6. Estado, Políticas Sociales e Infancia	
7. Familia, Infancia y Sociedad.	7. Filosofía Organizacional	

7.2. Idiomas

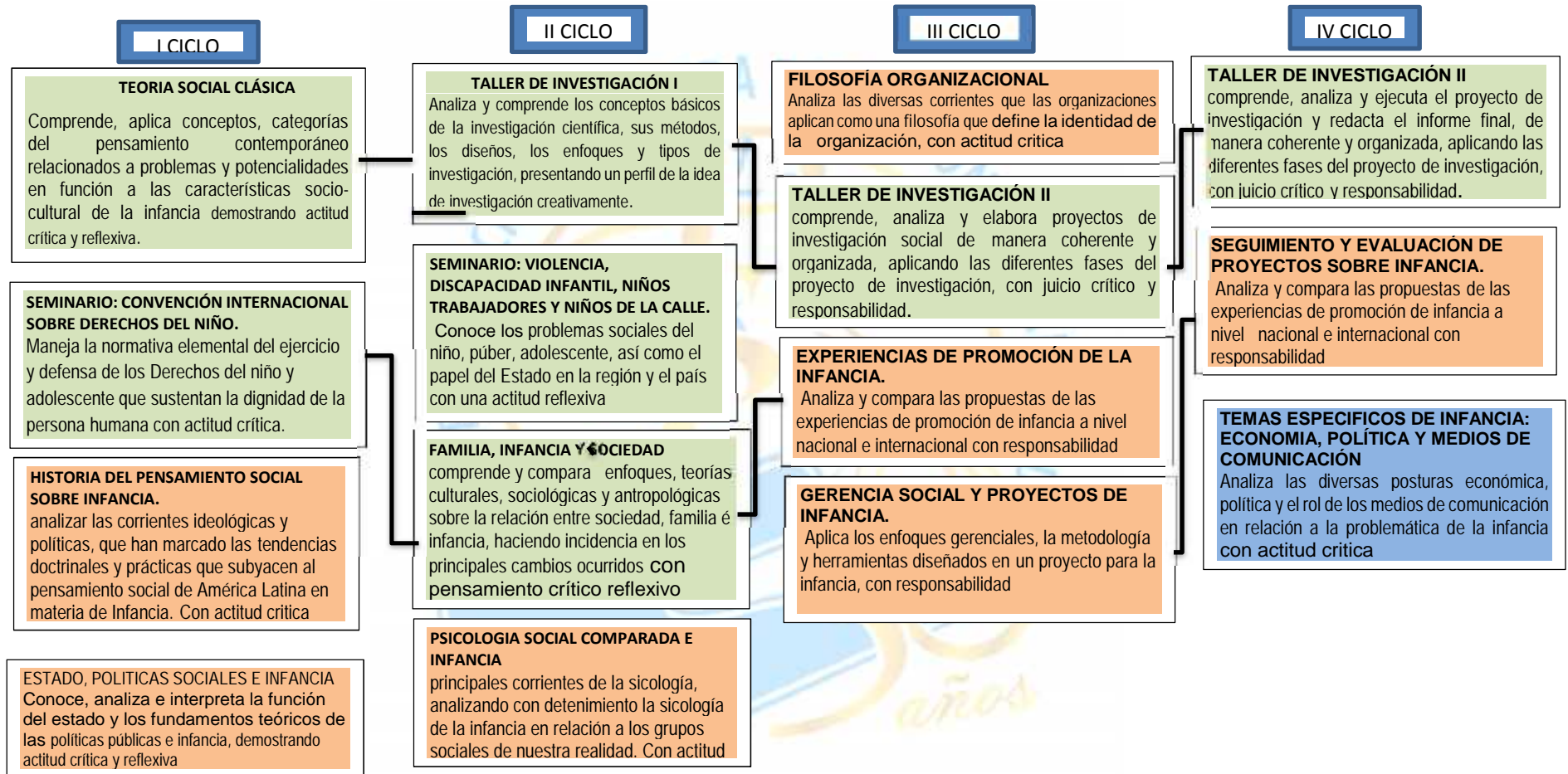
Para optar el grado de maestro en Políticas Sociales Mención: Promoción de la Infancia el maestría debe acreditar el conocimiento de un idioma extranjero. La unidad de posgrado es responsable de acreditar la certificación.

Av. Mariscal Castilla N° 3909 El Tambo – Huancayo. Ciudad Universitaria Pabellón “A”

Teléfono: (064) 481062 – Anexo: 3212 web: <http://www.uncp.edu.com>



7.3. MAPA DE COMPETENCIAS DE ASIGNATURAS POR CICLO:



LEYENDA: =Competencias de asignaturas- Área de Investigación =Competencias de asignaturas- Área de Especialidad =Competencias de asignaturas- Área de Especialidad



7.4. Actividades de Responsabilidad Social. Los maestrías durante su formación académica brindaran servicio a un segmento de la población servicio de capacitación en tema de infancia, lo cual estará certificada por líder de la población y presentara un informe.

VIII. PLAN DE ESTUDIOS

POR SEMANA

8.1. El Plan de Estudios es flexible, compone de Materias Obligatorias y electivas

PRIMER SEMESTRE						
CURSO	CÓDIGO	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRACTICAS	CRÉDITOS	TOTAL HORAS	REQUISITO
1. Teoría social Clásica	TSC. 101	3	2	4	5	
2. Seminario: Convención Internacional sobre derechos del Niño	SCIDN. 102	3	2	4	5	
3. Historia del Pensamiento Social sobre Infancia	HPSI.103	3	2	4	5	
4. Estado, Políticas Sociales e Infancia	EPSI.104	3	2	4	5	

SEGUNDO SEMESTRE						
CURSO	CÓDIGO	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRACTICAS	CRÉDITOS	TOTAL HORAS	REQUISITO
1. Taller de Investigación I	TII.201	2	4	4	6	Teoría social Clásica
2. Seminario: Violencia, discapacidad infantil, niños trabajadores y niños de la calle	SVDTC 202	3	2	4	5	
3. Familia, infancia y sociedad	FIS.203	3	2	4	5	Seminario: Convención de D NA.
4. Psicología social comparada e infancia	PSCI .204	2	2	3	4	

TERCER SEMESTRE						
CURSO	CÓDIGO	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRACTICAS	CRÉDITOS	TOTAL HORAS	REQUISITO
1. Gerencia social y proyectos de infancia	GSPI. 301	2	2	3	4	
2. Taller de Investigación II	TII.302	2	4	4	6	Taller de Investigación I
3. Experiencias de promoción de la infancia	EPI. 303	2	2	3	4	Familia, Infancia y Sociedad
4. Filosofía organizacional	FO.304	2	2	3	4	

CUARTO SEMESTRE						
CURSO	CÓDIGO	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRACTICAS	CRÉDITOS	TOTAL HORAS	REQUISITO
1. Taller de Investigación III	TI II.401	2	6	5	8	Taller de Investigación II
2. Seguimiento y evaluación de proyectos sobre infancia	SEPI.402	2	2	3	4	Gerencia Social y Proy
3. Temas específicos de infancia: Economía, Política y medios de comunicación	TEI403	2	2	3	4	
TOTAL		36	38	55	74	



POR MODULO

8.1. El Plan de Estudios es flexible, compone de Materias Obligatorias y electivas

PRIMER SEMESTRE						
CURSO	CÓDIGO	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRACTICAS	CRÉDITOS	TOTAL HORAS	REQUISITO
1. Teoría social Clásica	TSC. 101	48	32	4	80	
2. Seminario: Convención Internacional sobre derechos del Niño	SCIDN. 102	48	32	4	80	
3. Historia del Pensamiento Social sobre Infancia	HPSI.103	48	32	4	80	
4. Estado, Políticas Sociales e Infancia	EPSI.104	48	32	4	80	

SEGUNDO SEMESTRE						
CURSO	CÓDIGO	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRACTICAS	CRÉDITOS	TOTAL HORAS	REQUISITO
1. Taller de Investigación I	TII.201	32	64	4	96	Teoría social Clásica
2. Seminario: Violencia, discapacidad infantil, niños trabajadores y niños de la calle	SVDC 202	48	32	4	80	
3. Familia, infancia y sociedad	FIS.203	48	32	4	80	Seminario: Convención de D NA.
4. Psicología social comparada e infancia	PSCI .204	32	32	3	64	

TERCER SEMESTRE						
CURSO	CÓDIGO	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRACTICAS	CRÉDITOS	TOTAL HORAS	REQUISITO
1. Gerencia social y proyectos de infancia	GSPI. 301	32	32	3	64	
2. Taller de Investigación II	TII.302	32	64	4	96	Taller de Investigación I
3. Experiencias de promoción de la infancia	EPI. 303	32	32	3	64	Familia, Infancia y Sociedad
4. Filosofía organizacional	FO.304	32	32	3	64	

CUARTO SEMESTRE						
CURSO	CÓDIGO	HORAS TEORICAS	HORAS PRACTICAS	CRÉDITOS	TOTAL HORAS	REQUISITO
1. Taller de Investigación III	TI II.401	32	96	5	128	Taller de Investigación II
2. Seguimiento y evaluación de proyectos sobre infancia	SEPI.402	32	32	3	64	Gerencia Social y Proy
3. Temas específicos de infancia: Economía, Política y medios de comunicación	TEI403	32	32	3	64	
TOTAL		576	608	55	1184	



ESCUELA DE POSGRADO UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL



CARRERA PROFESIONAL ACREDITADA (RESOLUCIÓN N° 069-2015-CONSUSINEACE/CDAH-P)

8.2. RESUMEN: AREAS, ASIGNATURAS (LECTIVAS), HORAS Y CREDITOS.

ÁREAS	ASIGNATURA	CICLOS												TOTAL		
		I			II			III			IV			Total HS	Total C	
		H	C		H	C		H	C		H	C				
		T	P		T	P		T	P		T	P				
INVESTIGACIÓN	Teoría Social Clásica	3	2	4											5	4
	Taller de Investigación I				2	4	4								6	4
	Taller de Investigación II							2	4	4					6	4
	Taller de Investigación III										2	6	5		8	5
	Seminario: Convención Internacional sobre derechos del Niño	3	2	4											5	4
	Seminario: Violencia, discapacidad infantil, niños trabajadores y niños de la calle				3	2	4								5	4
	Familia infancia y sociedad				3	2	4								5	4
	Total:	6	4	8	8	8	12	2	4	4	2	6	5		40	29
ESPECIALIDAD	Historia del Pensamiento Social sobre Infancia	3	2	4											5	4
	Estado, Políticas Sociales e Infancia	3	2	4											5	4
	Experiencias de promoción de la infancia							2	2	3					4	3
	Gerencia social y proyectos de infancia							2	2	3					4	3
	Seguimiento y evaluación de proyectos sobre infancia										2	2	3		4	3
	Psicología social comparada e infancia				2	2	3								4	3
	Filosofía organizacional							2	2	3					4	3
	Total	6	4	8	2	2	3	6	6	9	2	2	3		30	23
	Temas específicos de infancia: Economía, política y medios de comunicación										2	2	3		4	3
	Total										2	2	3		4	3
TOTAL= 15 asignaturas													Total Horas	Total Crédito		
TOTAL= 15 asignaturas		POR PERIODO											Total Horas	Total Crédito		
													1184	55		
													1184	55		

Significado:

Horas =H T (teoría) y P(Práctica)

Crédito = C

Av. Mariscal Castilla N° 3909 El Tambo – Huancayo. Ciudad Universitaria Pabellón “A”

Teléfono: (064) 481062 – Anexo: 3212 web: <http://www.uncp.edu.com>

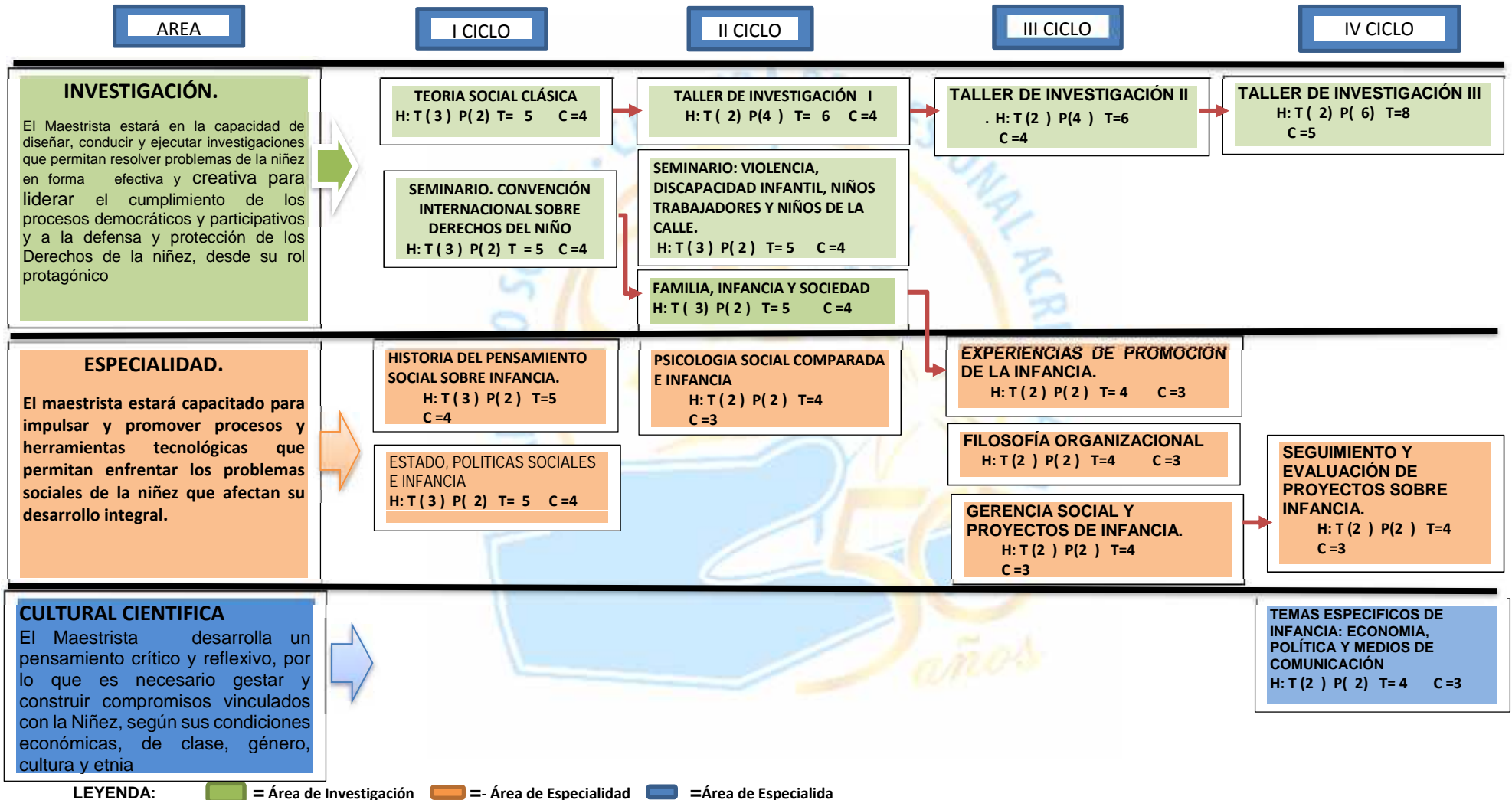


ESCUELA DE POSGRADO UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL



CARRERA PROFESIONAL ACREDITADA (RESOLUCIÓN N° 069-2015-CONSUSINEACE/CDAH-P)

9. MALLA CURRICULAR:





10. SUMILLAS:

PRIMER SEMESTRE

ASIGNATURA	TEORÍA SOCIAL CLÁSICA			
CÓDIGO		CICLO	I	
AREA	INVESTIGACION			
CREDITOS	4	TOTAL, DE HORAS	T	P
		5	3	2
PRE REQUISITOS	Ninguno.			
<p>SUMILLA: La Asignatura, es de carácter obligatorio, su naturaleza es Teórico-Práctico, pertenece al área de Investigación tiene como propósito; Analizar los discursos teóricos fundamentales de los pensadores de las ciencias sociales. Trata de manera sistemática la formación de los pensamientos de: Adam Smith, Karl Marx, Emile Durkheim y Max Weber, analizando sus contribuciones en la época contemporánea, para la intervención especializada con compromiso social en la problemática de infancia, adolescencia y juventud.</p>				

ASIGNATURA	SEMINARIO: CONVENCION INTERNACIONAL SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO			
CÓDIGO	SCIDN 102	CICLO	I	
AREA	INVESTIGACION			
CREDITOS	3	TOTAL, DE HORAS	T	P
		5	3	2
REQUISITOS	Ninguno.			
<p>SUMILLA. La asignatura pertenece al área de investigación es de carácter Teórico-Práctico tiene como propósito; Analizar críticamente el derecho positivo, los derechos humanos y su impacto específicos en el niño y el adolescente. Sustentado la reseña histórica de los Derechos del Niño, de sus principales defensores a nivel internacional y nacional, en los antecedentes y aplicación de la Convención Internacional, el proceso de adecuación de la normativa jurídica internacional de los Estados parte, la casuística y jurisprudencia en América Latina.</p>				



ESCUELA DE POSGRADO UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL



CARRERA PROFESIONAL ACREDITADA (RESOLUCIÓN N° 069-2015-CONSUSINEACE/CDAH-P)

ASIGNATURA	ESTADO, POLÍTICAS SOCIALES E INFANCIA			
CÓDIGO	EPSI	CICLO	I	
AREA	ESPECIALIDAD			
CREDITOS	4	TOTAL, DE HORAS	T	P
		5	3	2
REQUISITOS	Ninguno.			
<p>SUMILLA. La asignatura pertenece al área de especialidad es de carácter obligatorio, de naturaleza Teórico-Práctico. El propósito es analizar detenidamente el origen, configuración y clasificación de las Políticas Públicas en referencia a los cambios macro sociales, observando la especificación de cada una e investigar analíticamente el objeto, constitución y gestión, la participación de sus agentes en el país, contrastando con realidades de Europa y América, proponiendo políticas Sociales sobre infancia con justicia social</p>				

ASIGNATURA	HISTORIA DEL PENSAMIENTO SOCIAL SOBRE INFANCIA			
CÓDIGO	HPSI	CICLO	I	
AREA	ESPECIALIDAD			
CREDITOS	4	TOTAL, DE HORAS	T	P
		5	3	2
REQUISITOS	Ninguno.			
<p>SUMILLA. La asignatura es de carácter obligatorio, su naturaleza Teórico-Práctico. pertenece al área de especialidad. Tiene como propósito es analizar las corrientes ideológicas y políticas, que se han impuesto del pensamiento occidental, y que han marcado las tendencias doctrinales y prácticas que subyacen al pensamiento social de América Latina en materia de Infancia. Asimismo, estudia las rupturas epistemológicas que expresan los movimientos sociales de y por La infancia en la región, en los últimos 20 años, realizando estudios comparados del pensamiento social sobre Infancia, con la identidad cultural.</p>				



SEGUNDO CICLO

ASIGNATURA	TALLER DE INVESTIGACIÓN I			
CÓDIGO	TI 1	CICLO	II	
AREA	INVESTIGACIÓN		T	P
CREDITOS	4	TOTAL, DE HORAS	2	4
		6		
REQUISITOS	Ninguno.			
<p>SUMILLA. La asignatura es de carácter Obligatorio, su naturaleza es teórico práctico, pertenece al área de investigación tiene como propósito planificar un trabajo de investigación con rigor científico. A partir del planteamiento del problema, construcción y elaboración del marco teórico; desarrollo de la metodología de la investigación científica y construcción de instrumentos de recolección de información, culminando con la elaboración de un proyecto de investigación producto del análisis crítico y reflexivo de la realidad de la infancia</p>				

ASIGNATURA	SEMINARIO: VIOLENCIA, DISCAPACIDAD INFANTIL, NIÑOS TRABAJADORES Y NIÑOS DE LA CALLE.			
CÓDIGO	SVDINT	CICLO	II	
AREA	INVESTIGACIÓN		T	P
CREDITOS	4	TOTAL, DE HORAS	3	2
		5		
REQUISITOS	Ninguno.			
<p>SUMILLA. La asignatura es de carácter obligatorio, su naturaleza es teórico - práctico; corresponde al área de especialidad tiene como propósito promover la información, comprensión, análisis y síntesis del fenómeno social de la Infancia; presentando propuestas ante éstas problemáticas, estandarizando y diversificando en los ámbitos específicos siguientes: cultural, salud, educación, social, político, filosófico, ético, normativo jurídico, y modo de vida de la infancia, adolescencia y juventud.</p>				



ESCUELA DE POSGRADO UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL



CARRERA PROFESIONAL ACREDITADA (RESOLUCIÓN N° 069-2015-CONSUSINEACE/CDAH-P)

ASIGNATURA	FAMILIA, INFANCIA Y SOCIEDAD			
CÓDIGO	FIS	CICLO	II	
AREA	INVESTIGACIÓN			
CREDITOS	4	TOTAL, DE HORAS	T	P
		5	3	2
REQUISITOS	Ninguno.			
<p>SUMILLA. La asignatura es de carácter Obligatorio, su naturaleza es teórico - práctico; pertenece al área de especialidad, su propósito es revisar las principales concepciones y teorías culturales, sociológicas y antropológicas sobre la relación entre sociedad, familia é infancia, haciendo incidencia en los principales cambios ocurridos históricamente con pensamiento crítico reflexivo. La asignatura comprende; Teorías culturales, sociológicas y antropológicas sobre familia e infancia, tendencias de transformación que se suscitan en la actualidad por la influencia de variables como la economía política, la cultura, migración, empleo, género en la Familia e infancia.</p>				

ASIGNATURA	PSICOLOGÍA SOCIAL COMPARADA É INFANCIA			
CÓDIGO	SSCI	CICLO	II	
AREA	INVESTIGACIÓN			
CREDITOS	3	TOTAL, DE HORAS	T	P
		4	2	2
REQUISITOS	Ninguno.			
<p>SUMILLA. La asignatura es de carácter obligatoria, su naturaleza es teórica - práctica; pertenece al área de especialidad Tiene como propósito estudiar las principales corrientes de la sicología, analizando con detenimiento la sicología de la infancia en relación a los grupos sociales de nuestra realidad. La asignatura comprende; las principales teorías, teniendo en cuenta las pautas de conductas sociales, la influencia de la cultura, de los medios de comunicación, de la economía de mercado y su impacto en el desarrollo de la personalidad del niño y del adolescente.</p>				



TERCER CICLO

ASIGNATURA	GERENCIA SOCIAL Y PROYECTOS DE INFANCIA			
CÓDIGO	GSPI	CICLO	III	
AREA	INVESTIGACIÓN			
CREDITOS	3	TOTAL, DE HORAS	T	P
		4	2	2
REQUISITOS	Ninguno.			
<p>SUMILLA. La asignatura es de carácter obligatorio, su naturaleza es teórico práctico, pertenece al área de especialidad de la Maestría tiene como propósito estudiar los enfoques gerenciales de calidad total, su metodología e instrumental operativo diseñados en un proyecto para la infancia, sobre la base de los modelos aplicados por los diferentes estados y los de la sociedad civil. La asignatura comprende; Desarrollar enfoques gerenciales, Sistemas de atención integral a la infancia, Modelos aplicados por diferentes Estados y de la sociedad civil para la atención a la infancia</p>				

ASIGNATURA	EXPERIENCIAS DE PROMOCIÓN DE LA INFANCIA			
CÓDIGO	EPI	CICLO	III	
AREA	INVESTIGACIÓN			
CREDITOS	3	TOTAL, DE HORAS	T	P
		4	2	2
REQUISITOS	Ninguno.			
<p>SUMILLA. La asignatura es de carácter obligatorio, de naturaleza teórico práctico, pertenece al área de especialidad de la maestría, su propósito es estudiar el debate actual e intenso en diversos logros internacionales sobre la temática de la infancia desde diversos puntos de vista. Las resoluciones tomadas en ellos inciden en la organización, estilo de trabajo y tratamiento sobre la infancia. El tema central es revisar las diversas propuestas con el objetivo de traducir, comparar y considerar con responsabilidad, la experiencia nacional e internacional en experiencia de promoción de infancia y juventud.</p> <p>Comprende: Tratados internacionales sobre promoción de la Infancia. Experiencias Internacionales de Promoción de la Infancia y Comparación de experiencias nacional con la Internacional.</p>				



ESCUELA DE POSGRADO UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL



CARRERA PROFESIONAL ACREDITADA (RESOLUCIÓN N° 069-2015-CONSUSINEACE/CDAH-P)

ASIGNATURA	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL			
CÓDIGO	FO	CICLO	III	
AREA	ESPECIALIZACIÓN	TOTAL, DE HORAS	T	P
CREDITOS	3	4	2	2
REQUISITOS	Ninguno.			
<p>SUMILLA La asignatura es de carácter obligatorio, de naturaleza teórico práctico, pertenece al área de especialización tiene el propósito de capacitar a los maestrías en el manejo del personal, tanto en la parte administrativa, como en la parte de promoción social donde laboran, en el manejo de las herramientas de gestión y Gerencia Social con actitud ética.</p> <p>La asignatura Comprende: Filosofía de Manejo del Recurso Humanos, Manejo Administrativo del recurso humano y Promoción social del recurso humano.</p>				

ASIGNATURA	TALLER DE INVESTIGACIÓN II			
CÓDIGO	TI-II	CICLO	III	
AREA	INVESTIGACIÓN	TOTAL, DE HORAS	T	P
CREDITOS	4	6	2	4
REQUISITOS	Ninguno.			
<p>SUMILLA. La asignatura es de carácter obligatorio, su naturaleza es teórico- práctico, pertenece al área de investigación de la maestría tiene como propósito ejecutar el plan de investigación, orientado al desarrollo del tema de tesis seleccionado por el maestría. La asignatura comprende; La evaluación práctica de metodologías aplicadas a la ejecución de proyectos se recoge la información ínsito, aplicando las herramientas y técnicas seleccionadas ,se procesa la información y presentan los resultados y discusión</p>				



CUARTO CICLO.

ASIGNATURA	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOBRE INFANCIA			
CÓDIGO	SEPI	CICLO	IV	
AREA	ESPECIALIZACIÓN			
CREDITOS	3	TOTAL, DE HORAS	T	P
			4	2
REQUISITOS	Ninguno.			
SUMILLA. La asignatura es de carácter Obligatorio, de naturaleza teórico práctico, se propone estudiar desde la metodología de proyectos sociales con enfoque de marco lógico, analiza los proyectos más significativos en la región, la casuística de experiencias presentadas por los propios participantes, y la formulación de nuevas propuestas.				

ASIGNATURA	TALLER DE INVESTIGACIÓN III			
CÓDIGO	TI-III	CICLO	IV	
AREA	INVESTIGACIÓN			
CREDITOS	5	TOTAL, DE HORAS	T	P
			8	2
REQUISITOS	Ninguno.			
SUMILLA. La asignatura es de carácter obligatorio, de naturaleza teórico-Práctico pertenece al área de investigación Tiene como propósito; Redactar el informe final de la investigación orientado al desarrollo del tema de tesis seleccionado por el maestrista. En el taller, se trabaja la investigación diseñada, y; en el tercer taller, se presentan los informes finales, se discuten los hallazgos realizados y los estudiantes se dedicarán a la redacción final de su Interpretación, redacción y presentación del borrador de tesis.				

ASIGNATURA	TEMAS ESPECIFICOS DE INFANCIA: ECONOMÍA, POLITICA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN -			
CÓDIGO	TI-II	CICLO	IV	
AREA	Cultura científica			
CREDITOS	3	TOTAL, DE HORAS	T	P
			4	2
REQUISITOS	Ninguno.			
SUMILLA. La asignatura es de carácter obligatorio, de naturaleza teórico-Práctico pertenece al área de cultura científica. Tiene como propósito analizar y explicar las posturas económicas, política y rol de los medios de comunicación en relación a la problemática de la infancia en el país y región				



XI. ESQUEMA DE SILABO PARA ASIGNATURAS

ESCUELA DE POSGRADO UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Nombre del profesor	:	
1.2. Mención	:	
1.4. Carácter de la asignatura.	:	Obligatorio
1.5. Número de créditos	:	
1.6. Total horas semanales	:	
Horas Teóricas	:	
Horas Prácticas	:	
Pre requisito	:	
1.7. Fecha de inicio	:	
1.8. Fecha de culminación	:	
1.9. Ciclo académico	:	
1.10. Año Académico	:	I
1.11. Correo electrónico	:	

II. SUMILLA:

La asignatura es de carácter teórico práctico, tiene como aspecto central de los talleres de investigación, el de contribuir al avance en la elaboración de la tesis de la maestría por los maestrandos con responsabilidad. Así, en el primer taller, presentarán los proyectos de investigación para la inscripción oficial del tema de tesis.



ESCUELA DE POSGRADO UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL



CARRERA PROFESIONAL ACREDITADA (RESOLUCIÓN N° 069-2015-CONSUSINEACE/CDAH-P)

I SEMANA

CAPACIDADES	SEMANA	SESION	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	%
	1RA		PRESENTACIÓN DEL SILABO			5
		1			Muestra actitud reflexiva en el proceso analítico y de explicación teórica respecto a los fundamentos de bienestar social	
		2				
		3				
	4			20		
PRIMER CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN						



ESCUELA DE POSGRADO UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL



CARRERA PROFESIONAL ACREDITADA (RESOLUCIÓN N° 069-2015-CONSUSINEACE/CDAH-P)

II UNIDAD

CAPACIDADES	SEM	SESIÓN	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	%
	2DA 3RA	5				30
		6				
		7				50
		8				70
		9				
SEGUNDO CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN						



ESCUELA DE POSGRADO UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL



CARRERA PROFESIONAL ACREDITADA (RESOLUCIÓN N° 069-2015-CONSUSINEACE/CDAH-P)

III UNIDAD

CAPACIDADES	SEM	SESIÓN	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	%
	4TA	13				80
		14				
		15				Muestra actitud reflexiva en el proceso analítico y de explicación teórica respecto a los fundamentos de bienestar social.
TERCER CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN						



XVII. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS:

12.1 Modelo Pedagógico:

La metodología se fundamenta en la creación de zonas de desarrollo próximo con los alumnos. El profesor facilitará la negociación de las zonas de desarrollo, la creación de ZDP se dará siempre dentro de un contexto de interactividad entre maestro-alumno y el interés del profesor consiste en trasladar al educando de los niveles inferiores a los superiores de la zona, “prestando” un cierto grado necesario de consecuencia y competencia cognoscitiva, guiando con una sensibilidad muy fina, a partir de los desempeños alcanzados paulatinamente por los maestristas.

En las fases iniciales de enseñanza el maestro asumirá un papel más directivo y proveerá un amplio contexto de apoyo (andamiaje); a medida que aumenta la capacidad del alumno en ese dominio reduce su participación. El maestrista durante todo este proceso, debe ser activo y manifestar un alto nivel de involucramiento en la tarea.

La evaluación se dirigirá, no solo al nivel de desarrollo real, sino fundamentalmente a determinar el nivel de desarrollo potencial (la amplitud de la competencia en dominios específicos del conocimiento), será continua y dinámica, se evalúa los productos, pero especialmente los procesos en desarrollo.

El fin básico de la evaluación consiste en diagnosticar el potencial de aprendizaje o bien la amplitud de las zonas de desarrollo.

En la asignatura se aplicará el andamiaje guiando al estudiante de maestría desde los aprendizajes generales (conceptos, teorías, dinámica y características, etc.) hasta los procedimientos de desempeño específico como producto se elaborará ensayos y debates, el docente guiará y reforzará la construcción de los aprendizajes hasta la zona de desarrollo potencial. La evaluación será permanente, se evaluará cada proceso de desarrollo a nivel cognitivo, procedimental y actitudinal, el mayor peso de la evaluación será el producto final que demostrará evidencia de desempeño.



12.2. Estrategias de enseñanza

Aprendizaje del docente

1. Lecturas previas resumidas en organizadores del conocimiento.
2. Exploración de saberes y de la zona de desarrollo real o próximo.
3. Estudio de casos.
4. Discusión y debate.
5. Elaboración de ensayos.

Estrategias de aprendizaje del estudiante

1. Investiga de manera individual y grupal respecto a los contenidos de la asignatura.
2. Desarrolla monografías y exposiciones.

12.2. Investigación Científica.

Se orienta a la generación de conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos nuevos, de acuerdo a las necesidades y potencialidades de la región y del país, aplicando un sistema de investigación formativa, donde los Maestristas aprendan las asignaturas, investigando con sus Maestros; participando en forma activa desde los primeros semestres académicos, en las asignaturas de investigación que el plan de estudios ha diseñado con sistemas de evaluación de la investigación y del aprendizaje articulados, para lograr la evaluación integral del Maestrista. Todo con una efectiva difusión de sus proyectos e informes finales, en eventos y en publicaciones periódicas de la universidad, donde los estudiantes difundan el resultado de sus investigaciones, aplicando los procedimientos con los que adquieren sus derechos de propiedad intelectual.

12.4. Modalidad de enseñanza.

Los estudios de la Maestría en políticas sociales con mención en Promoción de la infancia, se imparte bajo la modalidad del sistema presencial, tendrá una duración de dos (04) ciclos académicos. Cada ciclo académico tiene una duración lectiva de 17 semanas, las asignaturas a desarrollarse será bajo el sistema de créditos. Al concluir la Maestría el estudiante deberá acumular como mínimo 68 créditos. El régimen de



estudios es de carácter flexible. El estudiante para ser considerado como Maestría regular deberá cumplir estrictamente con lo estipulado en el Reglamento General de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del centro del Perú.

XIII. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

El programa de la Maestría en políticas sociales Mención Promoción de la Infancia en la profundización de conocimientos articula la labor de investigación a las temáticas de promoción de la infancia. En las áreas de Política social y promoción fundamentalmente. Las líneas de investigación que promueve la maestría referida a la mención Promoción de la infancia son:

- a) Protección y Promoción de la infancia. Dentro de esta línea se pretende generar y contribuir al conocimiento científico e innovador respecto a la realidad de la intervención con familias y la protección a la infancia. Entre las temáticas prioritarias que se trabajan encontramos la acogida y adopción, la reunificación y la preservación familiar. Algunas de las acciones que se desarrollan son la formación de profesionales del ámbito socioeducativo, la capacitación de familias en riesgo social, la elaboración de programas para atender las necesidades de niños y niñas en situación de desamparo o con medidas de protección, entre otras.
- b) Educación y salud de la infancia
Esta línea pretende el conocimiento sobre las situaciones de salud, a partir del trabajo educativo, para mejorar los procesos de afrontamiento a estas situaciones desde una perspectiva resiliente y de defensa de sus derechos. Se desarrolla en dos ámbitos: la Promoción de la salud, especialmente encaminada a desarrollar proyectos y actividades formativas para la atención educativa en niños/as y jóvenes en situación de enfermedad y sus familias y para la prevención y promoción de la salud en niños/as y jóvenes; y, la Promoción de la Salud, especialmente en dos temáticas: la salud afectiva y sexual y la prevención de la violencia de género.
- c) Derechos, resiliencia y parentalidad positiva de la infancia.
Esta línea es transversal a las otras líneas de investigación como referente para abordar la investigación en materia de promoción a la infancia y educación y salud. Desde la óptica de los derechos a la infancia se aborda la investigación teniendo en cuenta su punto de vista. Desde la óptica de la resiliencia se estudian los factores de riesgo y de protección ante situaciones adversas, así como la prevención de



situaciones de riesgo y la promoción de las propias fortalezas. Desde la óptica de la parentalidad positiva, se aborda el trabajo en familias para su preservación familiar.

XVIII. INFORME DE CAMPO:

Los Informes de Trabajo de campo tiene la finalidad de adiestrar los desempeños en realidades concretas, promueve la contrastación teoría práctica, en ese escenario el maestrista elabora investigaciones, orientadas a identificar los problemas, capacidades de la población inmerso en problemas de la niñez, construye, prioriza y explica los problemas de la realidad social para la elaboración del diagnóstico y propone alternativas con exactitud demostrando responsabilidad. Diseña y elabora planes programas y proyectos y sus respectivos componentes objetivos, metas metodologías y presupuesto demostrando responsabilidad y creatividad. Ejecuta y monitorea planes, programas y proyectos moviliza recursos con responsabilidad. Evalúa resultados y sistematiza las experiencias aplicando metodologías y técnicas, presenta los resultados con responsabilidad y pertinencia.

INTRODUCCIÓN.....	1
I. ELEMENTOS FORMALES.....	3
1. Carátula o portada.....	4
2. Resumen/abstract.	5
3. Índice.....	5
4. Introducción.....	5
5. Desarrollo.....	6
6. Conclusiones.....	7
7. Referencias bibliográficas.....	7
8. Elementos adicionales.....	7



XIX. SISTEMA DE EVALUACIÓN:

El sistema de evaluación Tiene como objeto proporcionar la máxima información para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, reajustando los objetivos, revisando críticamente métodos y recursos, a los fines de facilitar la máxima ayuda y orientación a los maestristas.

15.1. SISTEMA DE CALIFICACIÓN:

Las calificaciones parciales se obtendrán del siguiente modo:

- Se aplicará como nota aprobatoria la nota mínima de 13
- Del nivel de participaciones y profundización en los temas en clase.
- De la presentación oportuna y calidad de los trabajos individuales y grupales.
- De las pruebas escritas y del resultado de la observación actitudinal.
- Los talleres aplicativos son evaluados en la fecha programada.

15.2. REQUISITOS DE APROBACIÓN:

1. 70% de asistencia al desarrollo de las clases y talleres aplicativos que comprende la asignatura.
2. Rendir las evaluaciones, entrega de trabajos, exposiciones en las fechas programadas y demostración del producto final.
3. Obtener promedio mínimo de trece.

13.3. Momentos o temporalidad de la evaluación.

La evaluación se concibe como un proceso a través del cual se diferencian los logros en términos de aprendizaje y los estándares mínimos aceptables de desempeño, considerando las condiciones en que éste se realiza. En tal sentido la evaluación se realiza al inicio durante el proceso y de salida en correspondencia al silabo. Así mismo esta fase se encuentra especificado en el sílabo y los maestristas tienen conocimiento al inicio de cada semestre académico.

El siguiente cuadro ilustra estos momentos, el tipo de evaluación recomendado para cada uno de ellos, su función y su centro o foco de atención



	ANTES (PRE)	DURANTE (EN)	DESPUÉS (POST)
Tipo de evaluación	Diagnóstica. Pronóstica. Predictiva.	Formativa. Progresiva.	Sumativa. Terminal.
Función	Orientar. Adaptar.	Regular. Facilitar / mediar (el proceso de enseñanza-aprendizaje).	Verificar. Certificar. Acreditar
Focalizada en	El evaluado y sus características.	Los procesos. Las actividades (de producción).	Los productos.

15.4. Tipos de evaluación

EVALUACION FORMATIVA: La evaluación proporciona información durante el proceso de enseñanza-aprendizaje al docente y al estudiante de maestría sobre los progresos alcanzados, señalando al estudiante las deficiencias detectadas, para realizar los ajustes que permitan superarlas. De acuerdo a este rol, no se califica el rendimiento sino se lo enriquece y mejora mediante el refuerzo, la retroalimentación y la orientación del aprendizaje

EVALUACION SUMATIVA: La evaluación sumativa comprueba y certifica mediante calificaciones, el aprendizaje final del estudiante. Su propósito es obtener información para saber si los maestrías serán capaces de aprender otros nuevos contenidos relacionados con la evaluación. Aspectos (congruencia, medición, juicio valorativo, toma de decisiones)

EVALUACION CONTINUA: se realizan pruebas de forma periódica a lo largo del periodo lectivo; estas pruebas se realizan para que se pueda valorar todo el proceso de aprendizaje del estudiante de la maestría y mejorarlo, a medida que transcurre el curso. Evaluar continuamente es verificar el grado de avance o de aceptación de un bien o servicio, ahora cuando nos referimos a la educación entonces es el hecho de verificar constante y sistemáticamente el avance de nuestros educandos. Consiste en el desarrollo de una serie de ejercicios, trabajos y otras actividades guiadas que el estudiante ha de realizar durante el curso y que los profesores o los consultores evalúan



15.5. METODOS, TECNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION.

1. Técnica de evaluación: Se define como los procedimientos que utilizamos para recoger los datos o información de aquello que evaluamos.

Técnicas para la evaluación:

- Mapas Mentales.
- Solución de problemas.
- Método de casos.
- Proyectos.
- Diario.
- Debate.
- Ensayos.
- Técnica de la Pregunta.
- Portafolios.

2.- Instrumento de evaluación: Son los diversos medios o recursos que empleemos para registrar o anotar los datos o información que recogemos.

Instrumentos

- Lista de cotejo
- Portafolio
- Cuadro de progresión
- Ficha de ejecución
- Registro de rasgos
- Anecdotario
- Fichas de autoevaluación
- Fichas de coevaluación
- Fichas de seguimiento de actitudes

XVI. GRADUACIÓN

16.1. Denominación del Grado de Maestro.

La Maestría en Políticas Sociales con Mención en Promoción de la infancia otorga el grado de **Maestro (a) en Políticas sociales, con Mención en Promoción de la Infancia.** para lo cual deberá cumplir los requisitos según establece la ley universitaria N°30220 y en correspondencia a la Resolución de creación N° N°3170-CU-2003, de fecha 15 de Diciembre.2003



16.2. Requisitos para la obtención del grado de Maestro.

1. Para la obtención del Grado de Maestro (a) los requisitos constituyen. Recibo de pago por concepto de medalla, acta de aprobación de Grado Académico de Consejo de Unidad de Posgrado, pago por concepto de diploma,, solicitar diploma de grado,, acta de sustentación de tesis, resolución de hora y fecha para la sustentación, constancia de expedito, pago por concepto e de CUNA, certificado de estudios, certificado de acreditación del Idioma, grado de bachiller, legalizado y de otras Universidades fedateado por el Secretario General de la Universidad de origen, declaración jurada simple de no tener antecedentes judiciales ni penales, copia fotostática legalizada de D.N.I., fotografías tamaño pasaporte, carta notarial indicando que NO Optará Grado de Maestro en su Universidad de origen (válido para egresados de otras Universidad es), resolución de ratificación de convalidación de la escuela de posgrado (solo es válido para egresados de otras Universidades).
1. La Universidad Nacional del Centro del Perú mediante la Unidad de Posgrado de la Facultad de Trabajo Social brindará las facilidades con asesoría para desarrollar los trabajos de investigación, Dichos trabajos de asesoría contribuirán a la solución de problemas sociales de la región Junín.
2. Las/ los graduados de la Maestría en Políticas Sociales con mención en Promoción de la Infancia publicaran los resúmenes de la investigación en revistas indexadas u en revistas de las Universidades.

XVII. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.

Condiciones de infraestructura y equipamiento.

Las instalaciones de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Trabajo Social se hallan en el Pabellón "A" adscritas a la facultad de Trabajo Social, 05 aulas de clase se encuentran en buenas condiciones de acuerdo a las normas técnicas, tienen ventilación e iluminación adecuada y señalización en casos de evacuación, las cuales se encuentran en constante mantenimiento.



Las aulas de clase albergan a los 4 semestres académicos, cada aula cuenta con los equipos necesarios y básicos como carpetas, pizarra acrílica, pizarra interactiva, CPU, multimedia, parlantes y accesorios.

Así mismo se cuenta con la Oficina de la unidad de posgrado para las actividades de gestión académica y administrativa.

XVIII. EQUIPOS Y RECURSOS DIDACTICOS.

La Unidad de Posgrado de la Facultad de Trabajo Social para el desarrollo de las asignaturas pone al servicio de los docentes y maestristas medios de apoyo como son; Computadoras, multimedia accesorios (control, mouse, parlantes de sonido) pizarra acrílica, pizarra interactiva con los que están equipadas cada aula de clase.

IX. PLANA DOCENTE

1. Dra. Layli Violeta Maraví Baldeón
2. Dra. Soledad Aura Garay Quintana
3. Dra. Dionicia Alarcón León
4. Dra. Eugenia Fabián Arias
5. Mg. Ricardo Walter Soto Sullca
6. Mg. Elena Adelina Bullón López
7. Mg. Wilmer Rojas Carhuamaca
8. Mg. Ana María Manrique Canchari
9. Mg. Geovana Patricia Rojas Perales
10. Mg. Marilu Uribe Hinostroza



XX.CONVALIDACIONES.

PLAN DE ESTUDIOS 2012	PLAN DE ESTUDIOS 2018
I SEMESTRE	I SEMESTRE
1. Teoría social Clásica	1. Teoría social Clásica
2. Seminario: Convención Internacional sobre derechos del Niño	2. Seminario: Convención Internacional sobre derechos del Niño
3. Historia del Pensamiento Social sobre Infancia	3. Historia del Pensamiento Social sobre Infancia
4. Estado, Políticas Sociales e Infancia	4. Estado, Políticas Sociales e Infancia
II SEMESTRE	II SEMESTRE
1. Taller de Investigación I	1. Taller de Investigación I
2. Seminario: Violencia, discapacidad infantil, niños trabajadores y niños de la calle	2. Seminario: Violencia, discapacidad infantil, niños trabajadores y niños de la calle
3. Familia infancia y sociedad	3. Familia infancia y sociedad
4. 4.Psicología social comparada e infancia	4. 4.Psicología social comparada e infancia
II I SEMESTRE	III SEMESTRE
1. Gerencia social y proyectos de infancia	1. Gerencia social y proyectos de infancia
2. Taller de Investigación II	2. Taller de Investigación II
3. Experiencias de promoción de la infancia	3. Experiencias de promoción de la infancia
4. Filosofía organizacional	4. Filosofía organizacional
5.	5. Sociología Jurídica de la infancia (electivo)
IV SEMESTRE	IV SEMESTRE
1. Taller de Investigación III	1. Taller de Investigación III
2. Seguimiento y evaluación de proyectos sobre infancia	2. Seguimiento y evaluación de proyectos sobre infancia
	3. Temas específicos de infancia: Economía, Política y medios de comunicación (electivo)